

Fecha: 15-03-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Llamam a pagar el permiso de circulación en comunas siniestradas

Pág.: 4
Cm2: 665,2

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

10.000
30.000
☐ No Definida

Conductores pueden realizar el trámite en puntos presenciales o por internet hasta el 31 de marzo

Llamam a pagar el permiso de circulación en comunas siniestradas

Los municipios afectados por incendios levantaron campañas para incentivar un mayor ingreso de recursos, que se destinarán en la recuperación post emergencia.

Por Francisca Pacheco Pérez
cronica@diarielsur.cl

Este 31 de marzo vence el plazo para realizar el pago del permiso de circulación, trámite anual que autoriza el tránsito de vehículos en la vía pública, constituyendo además una importante fuente de recursos para los municipios.

El proceso, que inició el 1 de febrero, ha sido apoyado a través de campañas municipales, puntos de atención presenciales y el despliegue de móviles que recorren distintos sectores, aunque también se puede realizar a través de sus páginas web.

En las comunas afectadas por la catástrofe de enero, dichas campañas han tenido un foco solidario y se pretende utilizar los recursos obtenidos en el apoyo logístico del proceso de reconstrucción y recuperación. En términos generales, estos presupuestos han contribuido a materializar iniciativas de infraestructura vial —como la pavimentación y mejoramiento de aceras y mantención de semáforos— y la construcción de áreas verdes.

PUNTOS Y CAMPAÑAS

El Coliseo La Tortuga, el municipio, la oficina ubicada en el Mall del Trébol y el centro comercial



El impuesto anual permite el tránsito del vehículos por la vía pública y también constituye una fuente de recursos municipales.

• Destino de recursos

Un 37,5% de lo recaudado va directamente a las arcas municipales, mientras que el otro 62,5% se destina al fondo común municipal para su posterior distribución.

Vesluyson son los puntos físicos dispuestos en Talcahuano. "El año pasado la campaña fue muy positiva, alcanzando un alza de 12% en los ingresos comparados con 2024, llegando a poco más de 36 mil permisos emitidos y dada la difícil situación financiera que enfrentábamos la campaña fue a través de redes sociales. Esto mismo ocurre en 2026", precisó el administrador municipal, Enrique Inostroza.

El director de Tránsito de Coronel, Luis Coloma, informó que los

puntos de pago se concentran en el Mall Arauco, supermercados Líder y Unimarc, el municipio y el Departamento de Salud. "Para motivar el pago en Coronel, apuntamos a una estrategia de buen servicio, además de tener la mayor cobertura posible en el territorio comunal, incluso en la isla Santa María", señaló.

Penco y Tomé también han implementado puntos presenciales, a través de sus direcciones de tránsito, así como en el sector del estacionamiento municipal de

Tomé y los servicentros Copec de la Ruta 150, en el caso de Penco.

En tanto, en Concepción son 11 los recintos habilitados: el municipio, las delegaciones de Barrio Norte y Collao, los supermercados Jumbo Pedro de Valdivia, Líder de Avenida Juan Bosco y Unimarc de Lomas de San Andrés, el CPC Lorenzo Arenas, el Club de Tenis y el Mall del Centro.

Los conductores deben presentar su permiso correspondiente a 2025, más la revisión técnica vigente, el Seguro Obligatorio de

El pago se puede realizar en cualquier comuna del país, ya sea a través de los puntos físicos que habilitó cada municipio o en sus respectivas páginas web.

Accidentes Personales (SOAP) y la tarjeta de dominio o padrón.

ENFOQUE SOLIDARIO

Este año, los municipios afectados por la catástrofe de enero llamaron a realizar el trámite en las respectivas comunas, apuntando a incrementar los recursos destinados a la recuperación. "En el actual contexto de reconstrucción, estos fondos son clave para avanzar en mejor infraestructura para nuestras escuelas públicas y en mejor conectividad para sectores como Punta de Parra, Bello Horizonte y Villa El Edén", declaró el director de Tránsito, Víctor Estay.

En ese sentido, "desde principios de febrero hemos impulsado una campaña solidaria permanente bajo el lema 'Con tu permiso, Tomé se levanta', enfocada a todos los chilenos a quienes hacemos un llamado a preferir nuestra comuna para realizar su trámite", sumó.

El alcalde de Penco, Rodrigo Vera, contó que también se contempla este enfoque. "Este porcentaje, que llega del fondo común al municipio, esperamos que sea incrementado. Va a ir en apoyo directo, tanto al tejido social como al productivo, y también a poder restaurar y renovar la urbanización de los sectores, se requiere mucha área verde. Tenemos que pronto tener proyectos que cambian la cara de los sectores afectados y que ya no dejen huella de los incendios", manifestó la autoridad.

En tanto, su par de Concepción, Héctor Muñoz, precisó que la ciudad se suma a la campaña "Tu Patente Solidaria", impulsada por la Corporación Desarrolla Biobío.